ACTA N° 01/2021

APERTURA DE SOBRES POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021
"PASAJE AEREO ID N° 394.272

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 hs. del día lunes 01 de noviembre de 2021, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sitio en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C., el Lic. Juan Ramón Falcón Fariña con C.I.: 5.408.233 Técnico de la U.O.C., y el Señor Elvio Federico Vallejos Mendieta con C.I.: N° 1.674.752 como representante de la empresa INTER EXPRESS S.A., para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado por Contratación Directa para la adquisición de "PASAJE AEREO".----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 394.272.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de la firma participante y a continuación se detalla el precio ofertado:

N°	OFERENTES	Porcentaje de recargo cotizado sobre el precio total del boleto
1	SENSICRED S.A.	5%
2	INTER EXPRESS S.A.	8%

TERCERO: A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantías de Mant. De Oferta	Constancia SIPE N°	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	SENSICRED S.A.	Presenta	8.800.000	1667082	Activo en SIPE	1 ORIGINAL
2	INTER EXPRESS S.A.	Presenta	7.100.000	1666453	Presenta	1 ORIGINAL

p/ INTER EXPRESS S.A.

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC

CUARTO: Se deja Constancia la siguiente observación por parte del señor Elvio Federico Vallejos Mendieta representante de la firma INTER EXPRESS S.A.:

- La firma SENSICRED S.A. no realizó el llenado del Código de Catálogo en el Cuadro de Porcentaje Cotizado.

QUINTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

SEXTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba. ----------

Lic. Juan Falcón
INCOOP

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

P/ INTER EXPRESS SA.

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC